**ACTA N° 6871-001**

FECHA: Bogotá, mayo 25 de 2023

HORA: 16:00 - 16:00

LUGAR: Reunión Teams

ID de la Reunión: 234 159 449 324

Código de acceso: TQHR9B

TEMA: Primer Comité Técnico – Centro Transitorio Antonia Santos – Bosa

ASISTENTES:

**Fátima Verónica Quintero Núñez**
Sub directora local de Bosa

**Viviana Carolina Melo D.**
Representante Legal Asociación de Hogares Si a la Vida

**Yesenia Patricia Rubio L.**
Coordinadora Centro Transitorio

**Óscar Fernando Ríos**
Equipo Técnico de Vejez de Nivel central

**Rafael H. Pérez G.**
Apoyo a la Supervisión – SDIS Bosa

**Guillermo Acevedo**
Apoyo a la Supervisión – SDIS Bosa

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación PAI por parte del Asociado

2. Consideraciones para aprobación PAI
3. Particularidades del Convenio

**DESARROLLO**

1. Presentación PAI por parte del Asociado

El moderador Guillermo Acevedo, contextualiza indicando que el PAI a presentar el día de hoy surtió el proceso de previo de validación en mesa de verificación en la cual participó Óscar por parte del equipo técnico de la Subdirección para la vejez de Nivel Central, la coordinadora del Centro transitorio y los apoyos a la supervisión de la subdirección local de Bosa; realizada la observación da la palabra a Yesenia Rubio, coordinadora del Centro Transitorio Antonia Santos.

Yesenia proyecta en pantalla compartida archivo de Excel correspondiente al PAI para el convenio 6871-2023; la estructura presentada corresponde a:

| ***COMPONENTE*** | ***LINEA DE ATENCIÓN*** |
|---|---|
| Derechos y ejercicio de la ciudadanía | Promoción, reconocimiento y ejercicio de derechos<br>Activación de Rutas<br>Espiritualidad<br>Fortalecimiento de la Autonomía<br>Entornos amigables y saludables |
| Ocupación Humana | Movilizando habilidades, capacidades y potencialidades |
| Estilos de Vida Saludable | Transformación de imaginarios |

| | |
|---|---|
| Participación y redes | Participación<br>Identificación y fortalezas de redes familiares<br>Identificación y fortalecimiento de redes institucionales<br>Identificación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias |

Expone las actividades a desarrollar, la frecuencia, los profesionales a cargo de cada una de las líneas.

Dentro de la presentación Óscar expone que los indicadores son de carácter cualitativo y cuantitativo, advierte que se está incluyendo el medio de verificación dentro del espacio asignado al indicador, el indicador en sí es el impacto en las personas, el medio de verificación presentado esta enfocado para lo cuantitativo, solicita incluir como metodología de verificación, es decir el formulario google y el análisis de la información en el espacio correspondiente a la metodología de verificación y realizar los ajustes para las demás líneas de acción.

El apoyo a la supervisión, indica que para establecer las claridades y verificación de las observaciones realizadas en la revisión del PAI, se retomaran y dará verificación de la corrección para dar por cerrada la observación que en su orden son:

- Incluir los Consultorios Jurídicos.
  - ✓ Se encuentra incluido en el componente *Derechos de la Ciudadanía*, línea de atención *Promoción, reconocimiento y ejercicio de derechos.*
- Asociar a un Objetivo cada una de las cuatro las salidas Lúdico Recreativas que se desarrollaran a lo largo del convenio.
  - ✓ Se presentaron las cuatro salidas a desarrollar en los meses de julio, agosto, octubre y diciembre, cada una de ellas con una temática asignada
- Realizar Ferias de servicio.

- ✓ Se presenta el cronograma para realizar las cuatro ferias del servicio en los meses de julio, agosto, octubre y diciembre.

- Presentar dos indicadores por cada componente, uno cuantitativo y otro cualitativo
  - ✓ Se presentan los dos indicadores, queda pendiente en la redacción llevar la parte del formulario de google y el análisis de los datos presentados hoy, al espacio correspondiente a la metodología de verificación.

El apoyo a la supervisión pregunta a Óscar si da por cerradas las observaciones realizadas conforme a lo presentado hoy; Óscar indica que no tiene observaciones, que las realizadas fueron acatadas y subsanadas e invita a la Dra. Fátima para que indique si aprueba o tiene observaciones al PAI presentado.

2. Consideraciones para aprobación PAI

Toma la palabra la supervisora del convenio y subdirectora local Dra. Fátima Quintero indicando que no hay observaciones, que se evidencia el trabajo previo y la presentación realizada por la coordinadora del centro transitorio, por tanto Aprueba el PAI presentado con observación de ajustar los indicadores como lo solicitó Óscar.
Guillermo sugiere al asociado que las fechas de las ferias de Servicio y las Salidas lúdico recreativas no se realicen en el mismo mes, sino que se intercalen, de tal manera que no se recarguen en actividades en esos meses, sino que todos los meses hay una actividad.

Interviene la Dra. Viviana por parte del Asociado e indica que acoge la observación realizada.

3. Particularidades del Convenio

El apoyo a la Supervisión indica que según la estructura de costos para el presente convenio los gatos asociados a los servicios públicos, van asociados a los cupos, y que la supervisión verificará el pago y gastos conforme las facturas de dichos servicios.

Adicional el convenio indica que el Asociado debe presentar una estrategia para el ahorro de agua, el Anexo Técnico sugiere el agua del último ciclo de lavado, recolección de aguas lluvias. Interviene Yesenia indica que hay una iniciativa en la cual se reutiliza el agua del último ciclo de lavado para el inicio de lavado de las chanclas, mediante un drenaje que se encarga de esta recolección.

Se resalta que la iniciativa se dé de manera temprana, de tal manera que permite un ahorro significativo al ser implementada en los primeros meses del convenio.

Igualmente se socializa que el drive compartido donde se suben los informes será el de One Drive, aprovechando que la SDIS tiene la suite de Microsoft, y que permite tener el control y acceso de manera permanente a los soportes de la ejecución del convenio, los cuales son requeridos por los entes de control.

Se socializa que para el presente convenio en el mes de junio se solicitara el pago de aportes a ARL, EPS y Pensión, correspondientes al mes de ejecución, lo anterior obedece a aprendizajes de otros convenios en los cuales para el último periodo el pago de parafiscales resulta de difícil verificación.

Pendientes al inicio del convenio que deben subsanarse:

1. Los tres televisores Operativos y en las condiciones que indica el anexo técnico.
2. Duchas, retirar las duchas y perillas de las que no van a quedar disponibles, esto facilita el ejercicio de la supervisión y no genera expectativas a los beneficiarios.
3. Horario de la camioneta, se requiere la oferta realizada ya que se indica por parte del asociado que este ponderable se ofertó día por medio, y no está disponible todos los días.

Yesenia indica que las duchas ya fueron habilitadas, 9 en total 4 en cada ala del segundo nivel y una en el primero; indica que se clausuraron los espacios en todas las duchas ya que le estaban dando mal uso a estos espacios algunas personas mayores.

En constancia de esta reunión y aceptación firman.